

GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.
 Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

(Cifras en pesos)

A C T I V O				P A S I V O			
	2020		2019		2020		2019
DISPONIBILIDADES	\$ 3,500,683,629	\$	2,667,514,979	PASIVOS BURSATILES	\$ 5,467,311,083	\$	6,178,915,971
CUENTAS DE MARGEN				PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
INVERSIONES EN VALORES				De corto plazo	36,732,213,460		25,979,675,759
Títulos para negociar	2,852,872,861		60,000,000	De largo plazo	16,264,829,755		23,582,329,431
Títulos disponibles para la venta	-		-		<u>52,997,043,215</u>		<u>49,562,005,189</u>
Títulos conservados a vencimiento	-		-	COLATERALES VENDIDOS			
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)				Reportos (Saldo acreedor)	-		-
DERIVADOS				Derivados	-		-
Con fines de negociación	989,665,213		231,405,916	Otros colaterales vendidos	-		-
Con fines de cobertura	-		-	DERIVADOS			
AJUSTE DE VALUACION POR COBERTURA DE				Con fines de negociación	327,596,975		31,166,203
ACTIVOS FINANCIEROS				Con fines de cobertura	-		-
CARTERA DE CREDITO VIGENTE				AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE			
Créditos comerciales				PASIVOS FINANCIEROS			
Actividad Empresarial	17,944,610,471		17,649,155,787	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE			
Entidades financieras	218,758,854		66,106,718	BURSATILIZACION	-		-
Entidades gubernamentales	-		-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
Créditos al consumo	42,990,291,150		44,519,044,900	Impuestos a la utilidad por pagar	9,544,669		176,238
Créditos a la vivienda	-		-	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-		-
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE	<u>61,153,660,475</u>		<u>62,234,307,405</u>	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-		-
CARTERA DE CREDITO VENCIDA				Acreedores por liquidación de operaciones	-		-
Créditos comerciales	-		-	Acreedores por cuentas de margen	-		-
Actividad Empresarial o comercial	41,980,480		36,829,778	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	-		-
Entidades financieras	-		-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,432,034,860		1,667,742,742
Entidades gubernamentales	-		-		<u>1,441,579,529</u>		<u>1,667,918,980</u>
Créditos al consumo	524,189,662		465,724,664	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION	-		-
Créditos a la vivienda	-		-	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	-		-
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA	<u>566,170,142</u>		<u>502,554,442</u>	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	2,926,007,573		3,693,266,803
CARTERA DE CREDITO	<u>61,719,830,617</u>		<u>62,736,861,847</u>	TOTAL PASIVO	<u>63,159,538,375</u>		<u>61,133,273,147</u>
(-) MENOS:				CAPITAL CONTABLE			
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS				CAPITAL CONTRIBUIDO			
CREDITICIOS	(1,727,274,171)		(1,577,471,306)	Capital social	85,986,339		85,986,339
CARTERA DE CREDITO (NETO)	<u>59,992,556,446</u>		<u>61,159,390,541</u>	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	-		-
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	-		-	Prima en venta de acciones	-		-
(-) MENOS:				Obligaciones subordinadas en circulación	-		-
ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O					<u>85,986,339</u>		<u>85,986,339</u>
DIFICIL COBRO	-		-	CAPITAL GANADO			
DERECHOS DE COBRO (NETO)	-		-	Reservas de capital	25,915,938		25,915,938
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)	<u>59,992,556,446</u>		<u>61,159,390,541</u>	Resultado de ejercicios anteriores	10,814,958,623		9,703,331,985
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE				Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-		-
BURSATILIZACION				Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(89,003,618)		358,947
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	244,349,886		552,706,379	Resultado por tenencia de activos no monetarios	252,456,049		401,903,382
BIENES ADJUDICADOS	-		-	Resultado neto	11,004,326,992		10,131,510,252
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,406,144,458		3,425,295,746	TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>11,090,313,331</u>		<u>10,217,496,591</u>
INVERSIONES PERMANENTES	-		-	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 74,249,851,706</u>		<u>\$ 71,350,769,737</u>
ACTIVOS DE LARGA DURACION DIPONIBLES PARA LA VENTA				CUENTAS DE ORDEN			
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	1,659,199,651		1,690,765,003	Avala otorgados	\$ -	\$	-
OTROS ACTIVOS				Activos y pasivos contingentes	-		-
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,604,379,562		1,563,691,173	Compromisos crediticios	8,845,233,094		5,962,186,147
Otros activos	-		-	Bienes en fideicomiso o mandato	-		-
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 74,249,851,706</u>		<u>\$ 71,350,769,737</u>	Bienes en administración	-		-
				Colaterales recibidos por la entidad	-		-
				Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-		-
				Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	19,314,579		17,407,692
				Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento	4,365,049		2,684,384
				Otras cuentas de registro	-		-

* El saldo historico del capital social al 31 de marzo es de \$50,000,000 de pesos*

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.gmfinanciam.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>

Rodrigo Jose de Barros Lopes
Director General

Christiaan Salvador Glastra Tejeda
Director de Finanzas

Armando Valdés Hernández
Contralor

Liliana A. Guzmán Ramírez
Auditor Interno

GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.

Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278

ESTADO DE RESULTADOS**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019**

(Cifras en pesos)

	2020	2019
Ingresos por intereses	\$ 2,237,122,461	\$ 2,306,479,585
Gastos por intereses	<u>1,191,547,632</u>	<u>1,277,419,688</u>
MARGEN FINANCIERO	1,045,574,829	1,029,059,897
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>606,029,003</u>	<u>206,059,299</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	439,545,826	823,000,598
Comisiones y tarifas cobradas	365,363,299	310,273,060
Comisiones y tarifas pagadas	(160,737,899)	(217,705,947)
Resultado por intermediación	(28,434,173)	(130,839,559)
Resultado por arrendamiento operativo	108,469,606	100,920,582
Otros ingresos (egresos) de la operación	63,924,142	52,266,694
Gastos de administración y promoción	<u>449,339,024</u>	<u>422,109,292</u>
	(100,754,049)	(307,194,462)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	338,791,777	515,806,136
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>-</u>	<u>-</u>
	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	338,791,777	515,806,136
Impuestos a la utilidad causados	176,665,037	37,772,969
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>(90,329,309)</u>	<u>76,129,785</u>
	86,335,728	113,902,754
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	252,456,049	401,903,382
Operaciones Discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO NETO	<u>\$ 252,456,049</u>	<u>\$ 401,903,382</u>

“El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.gmfinanciam.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>

Rodrigo Jose de Barros Lopes
Director General

Christiaan Salvador Glastra Tejeda
Director de Finanzas

Armando Valdés Hernández
Contralor

Liliana A. Guzmán Ramírez
Auditor Interno

GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.
 Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

(Cifras en pesos)

	2020	2019
Resultado neto	\$ 252,456,049	\$ 401,903,382
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Perdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión	-	-
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	233,145,351	221,001,424
Amortizaciones de activos intangibles	-	-
Provisiones	(10,292,155)	(22,053,302)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	86,335,728	113,902,754
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>\$ 309,188,924</u>	<u>\$ 312,850,876</u>
Actividades de operación		
Cambios en cuentas de margen	\$ -	\$ -
Cambio en inversiones en valores	(2,414,858,180)	2,699,414,079
Cambio en deudores por reporto	-	-
Cambio en derivados (activo)	(924,858,217)	207,959,531
Cambio en cartera de crédito (neta)	(1,056,120,258)	(292,540,198)
Cambio en derecho de cobro adquiridos (neto)	-	-
Cambios en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	-
Cambio en bienes adjudicados (neto)	-	-
Cambios en otros activos operativos (neto)	(97,329,231)	(50,448,859)
Cambios en pasivos bursátiles	(1,901,701,763)	(87,201,225)
Cambios en préstamos interbancarios y de otros organismos	6,284,639,199	(3,721,947,991)
Cambios en colaterales vendidos	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	152,816,868	6,542,116
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-	-
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(432,200,575)	(101,589,390)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(79,639,294)	(17,298,050)
Cobro de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	-
Pago de impuestos a la utilidad	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>\$ (469,251,451)</u>	<u>\$ (1,357,109,987)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 1,027,774	\$ 1,006,511
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(12,516,604)	(11,553,295)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pago por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>\$ (11,488,830)</u>	<u>\$ (10,546,784)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisiones de acciones	\$ -	\$ -
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	\$ 80,904,692	\$ (652,902,513)
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	-	-
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	3,419,778,937	3,320,417,492
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 3,500,683,629</u>	<u>\$ 2,667,514,979</u>

“El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.gmfinanciam.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>

Rodrigo Jose de Barros Lopes
 Director General

Christiaan Salvador Glastra Tejeda
 Director de Finanzas

Armando Valdés Hernández
 Contralor

Liliana A. Guzmán Ramírez
 Auditor Interno

GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.
 Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

(Cifras en pesos)

Concepto	Capital Contribuido				Capital Ganado							Total capital Contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto Acumulado por conversión	Resultado por tenencia de de activos no monetarios	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	85,986,339				25,915,938	9,703,998,828		(9,364,324)			1,110,774,952	10,917,311,733
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Suscripción de acciones												
Capitalización de utilidades											-	-
Constitución de reservas												
Traspaso del resultado neto al resultado de ejercicios anteriores						1,110,774,952					(1,110,774,952)	-
Pago de dividendos												-
Otros						184,843		79,639,294				(79,454,451)
Total	-	-	-	-	-	1,110,959,795	-	(79,639,294)	-	-	(1,110,774,952)	(79,454,451)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto											252,456,049	252,456,049
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo												-
Resultado por tenencia de activos no monetarios												
Otros							0					-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	252,456,049	252,456,049
Saldo al 31 de marzo de 2020	85,986,339	-	-	-	25,915,938	10,814,958,623	-	(89,003,618)			252,456,049	11,090,313,331

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.gmfinanciam.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>

Rodrigo Jose de Barros Lopes
Director General

Christiaan Salvador Glastra Tejeda
Director de Finanzas

Armando Valdés Hernández
Contralor

Liliana A. Guzmán Ramírez
Auditor Interno

GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C. V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.
(Millones de pesos al 31 de marzo de 2020)

INFORME DE COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACION

A) RESULTADOS DE OPERACIÓN TRIMESTRAL

Ingresos por intereses

Los rendimientos generados por financiamientos otorgados a mayoreo y menudeo, se describen y analizan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-mar-19	31-mar-20	Mar 20 / Mar 19	
Ingresos por intereses comercial	\$502	\$483	(\$19)	-3.78%
Ingresos por intereses al consumo	\$1,721	\$1,720	(\$1)	-0.06%
Otros ingresos por intereses	\$83	\$34	(\$49)	-59.04%
Ingresos por intereses	\$2,306	\$2,237	(\$69)	-2.99%

El decremento del 2.99 % al primer trimestre de 2020 en relación al primer trimestre de 2019 se debe principalmente a que los ingresos por intereses consumo tuvieron una disminución de \$ 19 M y a una reducción en el rubro de otros ingresos por \$ 49 M.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses por préstamos de bancos y de otros organismos, se comparan y analizan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-mar-19	31-mar-20	Mar 20 / Mar 19	
Gastos por intereses	\$1,277	\$1,192	(\$85)	-6.66%
Gastos por intereses	\$1,277	\$1,192	(\$85)	-6.66%

Los gastos por intereses acumulados al primer trimestre de 2020 mostraron un decremento neto del 6.66% con respecto al primer trimestre de 2019.

Resultado por posición monetaria

El resultado por posición monetaria representa el efecto de la inflación, medido en términos de la UDI, sobre el neto de activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes. La pérdida se genera por tener más activos que pasivos. A partir de 2008 la NIF B-10 de los efectos de la inflación en la información financiera, establece que, ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo.

Margen Financiero

El margen financiero en términos nominales presenta un incremento neto del 1.55%, derivado principalmente de un decremento de los ingresos por intereses de \$ 69 millones y un decremento en los gastos por intereses de \$ 85 millones.

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-mar-19	31-mar-20	Mar 20 / Mar 19	
Ingresos por Intereses	\$2,306	\$2,237	(\$69)	-2.99%
Gastos por Intereses	\$1,277	\$1,192	(\$85)	-6.66%
Margen Financiero	\$1,029	\$1,045	\$16	1.55%

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

La estimación preventiva se compara a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-mar-19	31-mar-20	Mar 20 / Mar 19	
Reserva para Riesgos Crediticios	\$206	\$606	\$400	194.17%
Reserva para Riesgos Crediticios	\$206	\$606	\$400	194.17%

La estimación preventiva para riesgos crediticios presenta un incremento neto del 194.17% derivado de un deterioro en el comportamiento de pago de nuestros clientes en el mes de Marzo derivador en cierta medida por la contingencia sanitaria mundial.

A continuación, se muestran los resultados de la calificación de la cartera crediticia al cierre del periodo:

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA AL 31 DE MARZO DE 2020					
	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
EXCEPTUADA CALIFICADA					
Riesgo A	\$ 51,213	\$ 123	\$ 266	\$ -	\$ 389
Riesgo B	5,719	63	130	-	193
Riesgo C	2,496	70	173	-	243
Riesgo D	1,320	46	243	-	289
Riesgo E	971	21	593	-	614
TOTAL	\$ 61,720	\$ 323	\$ 1,404	\$ -	\$ 1,727
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 1,727
EXCESO					\$ -

Comisiones y tarifas

Las comisiones y tarifas se describen y comparan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-mar-19	31-mar-20	Mar 20 / Mar 19	
Comisiones y Tarifas cobradas	\$310	\$365	\$55	17.74%
Comisiones y Tarifas Pagadas	\$217	\$161	(\$56)	-25.81%
Comisiones y tarifas netas	\$93	\$204	\$111	119.35%

Las comisiones cobradas presentan incremento de 17.74% en el ejercicio de 2020 con respecto al 2019. En tanto las comisiones pagadas tuvieron un decremento del -25.81% al primer trimestre de 2020.

Gastos de Administración

La integración y análisis de los gastos de administración se muestran a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-mar-19	31-mar-20	Mar 20 / Mar 19	
Remuneraciones	\$66	\$84	\$18	27.27%
Honorarios	\$176	\$201	\$25	14.20%
Rentas	\$6	\$8	\$2	37.93%
Gastos de Promoción	\$9	\$4	(\$5)	-56.99%
Impuestos y derechos diversos	\$12	\$12	\$0	0.84%
Otros gastos	\$142	\$130	(\$12)	-8.58%
Depreciación	\$10	\$10	(\$0)	-3.85%
Gastos de administración	\$422	\$449	\$27	6.50%

Los gastos de administración reflejan un incremento de 6.50% al primer trimestre de 2020 en relación con el mismo periodo de 2019, esta variación es atribuida principalmente a los gastos por honorarios en el rubro de servicios administrativos

Impuestos Causados y Diferidos

La comparación y análisis de los impuestos causados se muestran en la siguiente tabla:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	31-mar-19	31-mar-20	Mar 20 / Mar 19	
Impuesto Causado	\$37	\$176	\$139	375.68%
Impuesto Diferido	\$76	(\$90)	(\$166)	-218.42%
Impuestos	\$113	\$86	(\$27)	-23.89%

El gasto por impuesto causado presenta un incremento de 375.68% en el ejercicio de 2020 con respecto al 2019. De la misma manera el impuesto diferido a favor presenta un incremento al primer trimestre de 2020 de \$166 millones respecto al 2019 lo cual representa un 218.42%.

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán. La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del ejercicio, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del ejercicio como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

B) SITUACION FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL (Cifras en millones de pesos)

Los principales requerimientos de liquidez y recursos de capital de GM Financiera de México son para el otorgamiento de créditos para la adquisición de vehículos y otros productos a la red de Concesionarios de General Motors de México y a otros distribuidores de otras armadoras que tengan firmado un contrato de Plan Piso con GM Financiera de México, así como a cualquier persona física o moral que desee adquirir un automóvil nuevo o usado. Las fuentes de liquidez de GM Financiera de México, además de las inherentes al negocio, están conformadas por líneas de crédito revolventes con bancos con presencia en el territorio nacional, tanto mexicanos como extranjeros, a corto y largo plazo, Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo y monetización de una parte de la cartera de crédito bajo diferentes fideicomisos:

a. De corto plazo

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 o 91 días.	\$ 23,835
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 90 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.16%.	6,444
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 80 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.00%.	1,731
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 80 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.00%.	2,107
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual al cierre del periodo, la tasa que devengó fue del 7.91%.	3,357
Intereses devengados por pagar	258
	\$ 36,732

a. De largo plazo

Préstamos no garantizados con instituciones de banca de desarrollo, los cuales devengan intereses a tasa fija. Al cierre del periodo, la tasa de interés promedio devengada fue del 8.35%.	1,563
Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 o 91 días.	1,800
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 90 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.16%.	3,518
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 80 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.00%.	1,862
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 80 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.2700%.	3,006
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual al cierre del periodo, la tasa que devengó fue del 7.91%.	16
Préstamo con colateral, garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 94 puntos base. Al cierre del periodo la tasa que devengó este préstamo fue del 8.29%.	4,500
	<u>\$16,265</u>

El valor contable de los préstamos bancarios de corto plazo a cargo de la Compañía se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente. La Compañía está obligada a mantener saldos de efectivo en garantía de los préstamos garantizados con activos crediticios. Dicho efectivo genera intereses a favor de la Compañía a una tasa de interés de mercado. Al cierre del periodo, dicho efectivo restringido generó ingresos por \$51 los cuales se incluyen en el rubro otros ingresos de la operación.

b. Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de marzo de 2020, son:

2020	12,614
2021	2,572
2022	845
2023	232
2024	2
2025	0
	<u>\$16,265</u>

Se han contratado instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de tasa de interés de algunos de estos préstamos.

Al cierre del periodo, la Compañía mantiene una capacidad disponible, aún no dispuesta, tanto en sus líneas de crédito revolventes como para monetización de cartera, por un monto de \$17,857

Al cierre del periodo, hemos aportado, en calidad de fideicomitentes, cierto porcentaje de nuestra cartera a efecto de celebrar los siguientes contratos de fideicomiso:

- (i) Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable número F/804, celebrado el 24 de septiembre de 2008 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores. En términos generales, en virtud de dicho fideicomiso se implementó un mecanismo para bursatilizar ciertas cuentas por cobrar aportadas al patrimonio de dicho Fideicomiso F/804 por el Emisor. A continuación se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
	Al 29 de Febrero de 2020
ACTIVO	
BANCOS	0.00
INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSION	173.24
VALUACION DE INVERSIONES	1.39
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	7,465.18
VALUACION DE OPCIONES	-
TOTAL ACTIVO	7,639.81
PASIVO	
PROVISIONES	14.14
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	5,000.00
VALUACION DE OPCIONES	-
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	8,266.02
RESERVAS	-
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5,618.79)
RESULTADO DEL PERIODO	(21.56)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	7,639.81

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
	Del 01 de Febrero al 29 de Febrero 2020
INGRESOS	
INTERESES GANADOS	2.02
SERVICIOS PRESTADOS	181.77
RESULTADO POR PLUSVALIA EN INVERSIONES	2.92
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	-
TOTAL INGRESOS	186.71
EGRESOS	
GASTOS FINANCIEROS	71.70
RESULTADO POR MINUSVALIA EN INVERSIONES	3.32
SERVICIOS RECIBIDOS	4.26
REEMBOLSO DE EXCEDENTES OPERATIVOS	128.98
IMPUESTOS Y DERECHOS	-
TOTAL GASTOS	208.26
RESULTADO DEL PERIODO	(21.56)

- (ii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00251, celebrado el 14 de octubre de 2005 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), como fiduciario. En términos generales, en virtud del Fideicomiso F/00251 se estableció un mecanismo para (i) el financiamiento de ciertos créditos cedidos por el Emisor al patrimonio de dicho fideicomiso, y (ii) la emisión del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, solamente con los recursos del patrimonio del mismo. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple-División Fiduciaria		Balance General Fideicomiso 251	
(Cifras en millones de pesos)		Al 29 de Febrero de 2020	
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		715.33	
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)		15,021.26	
	TOTAL ACTIVO		<u>15,736.59</u>
PASIVO			
PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		9,846.82	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-	
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO FIDEICOMITIDO		6,020.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		(130.24)	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		<u>15,736.59</u>

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple-División Fiduciaria		Estado de Resultados Fideicomiso 251	
(Cifras en millones de pesos)		Del 01 de Febrero al 29 de Febrero 2020	
INGRESOS POR INTERESES			11.12
GASTOS POR INTERESES			<u>11.12</u>
MARGEN FINANCIERO			-
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS			<u>11.12</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			(130.24)
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION			
GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION			<u>(141.36)</u>
RESULTADO DE LA OPERACION			(130.24)
PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONTROLADAS			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			<u>(130.24)</u>
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS			-
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS			
RESULTADO NETO			<u>(130.24)</u>
PARTICIPACION NO CONTROLADORA			
RESULTADO NETO INCLUYENDO PARTICIPACION DE LA CONTROLADORA			<u>(130.24)</u>

- (iii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/242896, celebrado el 31 de agosto de 2007 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como fiduciario. Dicho fideicomiso fue modificado en virtud de un convenio de sustitución fiduciaria, de fecha 6 de febrero de 2013 en el cual HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria fue sustituido por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario como fiduciario del mismo y dicho a fideicomiso le fue reasignado como número de identificación, el F/1380. En virtud de dicho fideicomiso se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos por el Emisor al patrimonio de dicho fideicomiso, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión correspondientes, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso aquí descrito. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 1380	
(Cifras en millones de pesos)		Al 29 de Febrero de 2020	
ACTIVO			
BANCOS		0.01	
INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSION		0.00	
VALUACION DE INVERSIONES		-	
INVERSIONES EXTERNAS		253.03	
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO		4,971.86	
VALUACION DE OPCIONES		-	
	TOTAL ACTIVO		<u>5,224.90</u>
PASIVO			
PROVISIONES		2.93	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR		3,276.09	
VALUACION DE OPCIONES		24.55	
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO CONTRIBUIDO		4,029.33	
RESERVAS		40.73	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(2,108.76)	
RESULTADO DEL PERIODO		<u>(39.97)</u>	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		<u>5,224.90</u>

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Resultados Fideicomiso 1380	
(Cifras en millones de pesos)		Del 01 de Febrero al 29 de Febrero 2020	
INGRESOS			
INTERESES GANADOS		0.00	
SERVICIOS PRESTADOS		-	
PLUSVALIA EN INVERSIONES		-	
RENDIMIENTO POR INVERSIONES		4.83	
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		-	
	TOTAL INGRESOS		<u>4.83</u>
EGRESOS			
GASTOS FINANCIEROS		43.76	
IMPUESTOS Y DERECHOS		1.04	
MINUSVALIA EN INVERSIONES		-	
REEMBOLSOS		-	
	TOTAL GASTOS		<u>44.80</u>
	RESULTADO DEL PERIODO		<u>(39.97)</u>

- (iv) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/2965, celebrado el 30 de abril de 2016 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como fiduciario. En términos generales, en virtud del fideicomiso aquí descrito se implementó un mecanismo para proporcionar financiamiento al Emisor y que la misma adquiriera ciertos créditos por parte del fideicomisario en primer lugar, en los términos establecidos en dicho fideicomiso. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA		Estado de Situación Financiera Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)		Al 29 de Febrero de 2020	
ACTIVO			
BANCOS		0.03	
MERCADO DE DINERO		803.77	
DERIVADOS		-	
DERECHOS		6,873.57	
INTERESES DEVENGADOS DE INSTRUMENTOS FIN.		0.15	
	TOTAL ACTIVO		7,677.53
PASIVO			
CREDITO BANCARIO		3,677.34	
PATRIMONIO NETO			
APLICACION PATRIMONIAL		(15,837.26)	
PATRIMONIO APORTADO		16,846.04	
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES		3,030.89	
RESULTADO DEL EJERCICIO		(39.48)	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		7,677.53
<i>Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016</i>			

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA		Estado de Resultados Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)		Del 01 de Febrero al 29 de Febrero 2020	
INGRESO			
OTROS INGRESOS		0.05	
INTERESES DEVENGADOS		0.15	
INTERESES COBRADOS		11.57	
INGRESOS POR OPERACION		-	
	TOTAL INGRESOS		11.78
EGRESOS			
COMISIONES PAGADAS		0.00	
CONTRIBUCIONES DIVERSAS		2.51	
GASTOS		-	
HONORARIOS		-	
INTERESES PAGADOS		48.74	
	TOTAL EGRESOS		51.25
	RESULTADO DEL PERIODO		(39.48)
<i>Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016</i>			

- (v) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/3127, celebrado el 2 de mayo de 2017 entre GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y Banco InveX, S.A., Institución de Banca Múltiple, InveX Grupo Financiero, como fiduciario, en virtud el cual se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso.

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)		Al 29 de Febrero de 2020	
ACTIVO			
BANCOS		0.02	
INVERSIONES EXTERNAS		310.36	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO		6,703.74	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		-	
	TOTAL ACTIVO		7,014.12
PASIVO			
PROVISIONES		36.81	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR		5,302.77	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		75.68	
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO CONTRIBUIDO		4,158.63	
RESERVAS		72.68	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(1,139.45)	
REEMBOLSO DE EXCEDENTES		(1,524.53)	
RESULTADO DEL PERIODO		31.52	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		7,014.12

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Resultados Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)		Del 01 de Febrero al 29 de Febrero 2020	
INGRESOS			
INTERESES GANADOS		-	
RENDIMIENTOS POR INVERSIONES Y DIVIDENDOS		127.20	
SERVICIOS PRESTADOS		-	
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		1.89	
	TOTAL INGRESOS		129.09
EGRESOS			
GASTOS FINANCIEROS		84.34	
SERVICIOS RECIBIDOS		11.98	
IMPUESTOS Y DERECHOS		1.25	
	TOTAL GASTOS		97.57
	RESULTADO DEL PERIODO		31.52

Manifestamos que los fideicomisos anteriormente enlistados no se encuentran consolidados a los activos totales de la Emisora y que la información financiera ha sido elaborada y proporcionada por cada uno de los fideicomisos.

ENDEUDAMIENTO Y PERFIL DE DEUDA CONTRATADA

Los créditos contratados por GM Financiamiento de México comprenden dos tipos de pasivos: pasivos bursátiles y préstamos bancarios, que pueden ser a corto y a largo plazo. Los pasivos bancarios con un plazo de 1 a 360 días se clasifican como deuda a corto plazo, en tanto que los pasivos a largo plazo son aquellos que exceden este plazo. Para este análisis los pasivos a corto plazo a cada una de las fechas indicadas incluyen la parte circulante de la deuda a largo plazo.

Conceptos	Periodos		Variación	
	31-mar-19	31-mar-20	Mar 20 / Mar 19	
Pasivos Bursátiles	\$6,179	\$5,467	(\$712)	-11.52%
Préstamos Bancarios de Corto plazo	\$25,980	\$36,732	\$10,752	41.39%
Préstamos Bancarios de Largo plazo	\$23,582	\$16,265	(\$7,317)	-31.03%
Pasivos/Deuda	\$55,741	\$58,464	\$2,723	4.89%

TESORERIA

El efectivo con que cuenta GM Financiamiento de México es invertido en el mercado financiero en instrumentos de deuda de mínimo riesgo y plazos dentro de lo establecido en sus políticas y de acuerdo a sus requerimientos de liquidez.

A continuación, se enlistan las principales políticas del departamento de Tesorería GM Financiamiento de México:

El fondeo diario, así como todas las actividades del departamento de Tesorería, son supervisados constantemente por la Tesorería de Operaciones Internacionales (IO) en Charlotte, North Carolina y Detroit, Michigan en los Estados Unidos de Norteamérica.

En conjunto, la Compañía y GMF IO, establecen límites de endeudamiento generales, con cada uno de los acreedores con quienes puede tener firmado un contrato y/o título de crédito, de acuerdo a la relación comercial que se mantiene con cada uno de ellos en México de igual forma como establecen en cualquier otro país en los que General Motors Financial Company Inc. opera. Todas las líneas, inversiones y productos financieros contratados por la Compañía son aprobadas en conjunto.

Con la finalidad de fortalecer la liquidez de la compañía, se mantiene una reserva de efectivo, misma que se invierte exclusivamente a la vista con instituciones con las que se mantiene un contrato de inversión.

La Compañía y GMF IO, realizan periódicamente un análisis del plazo de los pasivos, con la finalidad de evitar un descalce con los activos. De igual forma se ha establecido un marco de diversas métricas de liquidez con la finalidad de monitorear de forma constante que el desempeño de indicadores como concentración de pasivos, diversificación de fuentes de fondeo y liquidez, entre otros, se mantenga siempre en los niveles óptimos.

CRÉDITOS Y ADEUDOS FISCALES, INVERSIONES EN CAPITAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

GM Financiamiento de México (i) no presenta créditos o adeudos fiscales pendientes de liquidar, (ii) tampoco mantiene inversiones relevantes en capital, y (iii) no ha realizado inversiones en proyectos de investigación y desarrollo de productos.

C) DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Las políticas de General Motors Financial Company Inc. (GM Financial) y los controles internos de cada departamento están diseñados para asegurar el cumplimiento de las regulaciones aplicables en cada país en donde opera.

Por otro lado, GM Financial de México cuenta con estructuras de gobierno que incluyen entre otros: procedimientos y manuales que describen la autoridad, responsabilidad, los métodos de supervisión y cumplimiento con las políticas, incluyendo áreas de controles, administración de riesgos y la función de auditoría interna como órgano de supervisión independiente.

La función de Auditoría Interna de GM Financial de México evalúa con base en muestreos, el adecuado funcionamiento de los procesos operativos y controles relacionados al proceso de elaboración de Estados Financieros con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la existencia y eficacia de los controles internos de la compañía y la preparación de los mismos.

Adicionalmente, los Estados Financieros de GM Financial son revisados por auditores externos independientes con el fin de obtener una certeza razonable en cuanto al ambiente de control que prevalece en la compañía, así como proveer una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de los mismos.

GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.
Avenida Eugenio Garza Laguerá 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2020
(Cifras en millones de pesos)

1.- CARTERA DE CREDITO

La cartera de crédito está representada por créditos comerciales y de consumo en moneda nacional. El monto de la cartera de crédito al 31 de marzo de 2020, asciende a \$ 61,720 el cual se integra de la siguiente forma:

Cartera de consumo vigente sin restricción	\$ 12,741
Cartera de consumo vigente restringida	30,249
Total cartera de consumo vigente	<u>\$ 42,990</u>

Cartera comercial vigente sin restricción	\$ 3,726
Cartera comercial vigente restringida	14,437
Total cartera comercial vigente	<u>\$ 18,164</u>

Total cartera vigente:	<u>\$ 60,154</u>
------------------------	------------------

Cartera de consumo vencida sin restricción	\$ 233
Cartera de consumo vencida restringida	292
Total cartera de consumo vencida	<u>\$ 524</u>

Cartera comercial vencida sin restricción	\$ 13
Cartera comercial vencida restringida	29
Total cartera comercial vencida	<u>\$ 42</u>

Total cartera vencida:	<u>\$ 566</u>
------------------------	---------------

La cartera de crédito vencida se integra de créditos de consumo y comerciales en moneda nacional con pagos periódicos parciales de principal e intereses que presentan 90 o más días vencidos. De acuerdo a su antigüedad, los saldos de cartera vencida se integran como sigue:

90 a 180 días	\$ 524
Mayor a 180 días	
Cartera de consumo vencida	<u>\$ 524</u>
90 a 180 días	\$ 42
Mayor a 180 días	
Cartera comercial vencida	<u>\$ 42</u>
Total cartera vencida	<u><u>\$ 566</u></u>

Derivado de las operaciones de financiamiento de la compañía a las que se refiere la nota 9, existen activos restringidos dentro del rubro de cartera de crédito por un monto que asciende a: \$ 45,007 millones

La cartera de crédito vigente al cierre de marzo cuenta con una reestructura y 126 renovaciones, las cuales se desglosan a continuación:

Cartera de consumo vigente		\$ 42,990
Cartera comercial vigente	\$18,137	
Cartera comercial vigente reestructurada	11	
Cartera comercial vigente renovada	16	
Total cartera comercial vigente		\$ 18,163
Total cartera vigente:		\$ 61,153

Las reestructuras se debieron a prórroga en el plazo del crédito y cambio en la tasa de interés. Las políticas y procedimientos para realizar las reestructuras de cartera de crédito se detallan en el punto 15 inciso “d” de estas notas.

Las renovaciones se debieron a que el saldo de los créditos proviene de un crédito liquidado. Las políticas y procedimientos para realizar las renovaciones de cartera de crédito se detallan en el punto 15 inciso “d” de estas notas.

Los intereses generados por tipo de crédito al cierre de marzo 2020, se integran como sigue:

Cartera de crédito consumo	\$ 1,720
Cartera de crédito comercial	483
Otros Ingresos por intereses	<u>34</u>
	<u><u>\$ 2,237</u></u>

Las comisiones y tarifas cobradas reconocidas como ingresos al cierre de marzo de 2020 por créditos al consumo ascienden a \$ 365.

2.- PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA CARTERA POR REGIÓN

La concentración de la cartera por región al cierre del periodo se muestra a continuación:

Región	Saldo	Porcentaje
DF y Area Metropolitana	17,695	28.67%
Noreste	12,007	19.45%
Occidente	6,769	10.97%
Centro	6,140	9.95%
Sur	5,389	8.73%
Noroeste	5,464	8.85%
Oriente	4,856	7.87%
Sureste	3,399	5.51%
Grand Total	61,720	100.00%

3.- ESTIMACIÓN DE RESERVA PREVENTIVA

A continuación, se establece la metodología para determinar esta estimación:

Reserva de cartera consumo – La reserva de la cartera de consumo se determina con base en los artículos 90 y 91 de la Circular Única de Bancos (CUB). Las reservas de la cartera de consumo no revolvente, se determinan evaluando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, crédito por crédito, considerando los datos históricos de dicha cartera.

El 06 de enero de 2017, la Comisión emitió cambios a las Disposiciones en materia de calificación de cartera crediticia de consumo aplicables al A partir del mes del 1o junio de 2017, los cuales señalan que para la determinación sus reservas preventivas, se debe de considerar la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. Así mismo la probabilidad de incumplimiento se determina mediante la evaluación de variables en la Sociedades de Información Crediticia, así como los atrasos de pago a la fecha de los periodos de facturación y el porcentaje de pagos realizados en los últimos 4 periodos de facturación. Adicionalmente los cambios en la disposición establecen que debe determinarse el efecto financiero acumulado.

Reserva de cartera comercial – La reserva de la cartera comercial se determina con base al artículo 110 de la Circular Única de Bancos (CUB). en donde señala que, para la determinación de la calificación de cartera, se debe de considerar la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. Así mismo la probabilidad de incumplimiento se determina mediante la evaluación del puntaje crediticio total para créditos a cargo de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial, haciendo la separación de aquellos con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de Unidades de Inversión (UDIS) de conformidad con los anexos mencionados.

En función del porcentaje requerido de estimación preventiva para la cartera, se determina el grado de riesgo asignado, como se muestra a continuación:

	Cartera de consumo	Cartera comercial
Grados de riesgo		
A-1	0 a 2.0	0 a 0.9
A-2	2.01 a 3.0	0.901 a 1.5
B-1	3.01 a 4.0	1.501 a 2.0
B-2	4.01 a 5.0	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	2.501 a 5.0
C-1	6.01 a 8.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 45.0

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad al momento del traspaso a dicha cartera.

Los créditos castigados se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

A continuación, se muestran los resultados de la calificación de la cartera crediticia al cierre del periodo:

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA AL 31 DE MARZO DE 2020						
(Cifras en millones de pesos)						
	IMPORTE CARTERA CREDITICA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA		
EXCEPTUADA CALIFICADA						
Riesgo A	\$ 51,213	\$ 123	\$ 266	\$ -	\$ 389	
Riesgo B	5,719	\$ 63	\$ 130	0	\$ 193	
Riesgo C	2,496	\$ 70	\$ 173	0	\$ 243	
Riesgo D	1,320	\$ 46	\$ 243	0	\$ 289	
Riesgo E	971	\$ 21	\$ 593	0	\$ 614	
TOTAL	\$ 61,720	\$ 323	\$ 1,404	\$ -	\$ 1,727	
Menos:					-	
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 1,727	
EXCESO					\$ -	

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2020. La Compañía utiliza para la calificación de la cartera crediticia la metodología establecida por la CNBV.

4.- ARRENDAMIENTO OPERATIVO

El importe de ingresos por arrendamiento operativo al cierre del periodo ascendió a \$ 393

5.- DISPONIBILIDADES

El rubro de disponibilidades al cierre del periodo se integra como se muestra a continuación:

Tipo de Disponibilidad	
Depósitos en Entidades Financieras	\$ 967
Otras disponibilidades	2,534
Total	\$ 3,501

6.- OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADOS

Al cierre del periodo la Compañía tenía celebrados contratos de derivados para hacer frente a las fluctuaciones en las tasas de interés relacionadas con algunos de los instrumentos de deuda, así como cobertura de tipo de cambio. Las operaciones celebradas tienen vencimientos entre el 2020 y el 2026.

Las operaciones celebradas por la Compañía con instrumentos financieros derivados corresponden principalmente a 1) contratos de Swaps, que tienen como subyacente la tasa TIIE a 28 días, y 2) swap tipo de cambio

Al 31 de marzo de 2020 el saldo en instrumentos financieros derivados en su parte activa es de \$990 y en su parte pasiva \$328 y se integra como se muestra a continuación:

	Marzo- 2020 (Cifras en millones de pesos)		
	Monto nominal	Posición activa	Posición pasiva
Swaps de tasas	22,090	2	310
Swaps de tipo de cambio	3,707	988	18
Total negociación y cobertura	25,797	990	328

De acuerdo a lo anterior, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo dentro del rubro de resultado por intermediación asciende a un gasto de \$44.

Estos instrumentos financieros derivados son supervisados y analizados, desde su contratación, por el área destinada al seguimiento y comparación de los valores razonables con sede en Norte America. El área de Reporteo Financiero y Derivados con base en los Estados Unidos de Norte América, funge como la parte responsable de la integridad de la información, valuación de precios a través de un proveedor Internacional, así como de realizar las verificaciones de las valuaciones de dichos precios. Periódicamente, se informa al consejo de administración respecto de la realización de las operaciones con instrumentos financieros derivados, lo cual consta en los estados financieros que se aprueban en las Sesiones de Consejo.

7.-BIENES ADJUDICADOS

El proceso de adjudicación de vehículos a favor de GM Financial de México sucede dentro de un proceso de cobranza judicial seguido ante una autoridad competente. El proceso de valoración del bien sujeto a adjudicarse se lleva a cabo por un perito que se encuentra certificado y adscrito al juzgado donde se está llevando a cabo el juicio. Para definir el valor del vehículo, el perito puede tomar en cuenta las siguientes consideraciones, el valor comparado con bienes similares nuevos que se encuentren en el mercado y/o cotizar los valores de reposición nuevos que existen en el mercado sobre bienes similares. Al cierre del periodo no se cuenta con bienes adjudicados.

8.-PASIVOS BURSATILES

La Compañía cuenta con un programa de certificados bursátiles de corto plazo y largo plazo el cual fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 27 de octubre de 2016, el 9 de noviembre de 2016 y 27 de mayo de 2019 hasta por un monto total de \$12,000,000 o su equivalente en Unidades de Inversión. El programa tiene vigencia de cinco años a partir de la fecha de autorización.

El rubro de pasivos bursátiles se integra por emisiones de certificados bursátiles, al amparo de programas autorizados por la CNBV.

Al 31 de marzo 2020, el saldo de certificados bursátiles de corto plazo en circulación asciende a \$3,418 los cuales devengan intereses a tasas de mercado basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días. Al cierre del periodo, el interés devengado fue de \$24.1 y la tasa de interés del 7.40%.

Así mismo al 31 de marzo de 2020, el saldo de certificados bursátiles de largo plazo en circulación asciende a \$2,000 los cuales devengan intereses a tasas de mercado basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días. Al cierre del periodo, el interés devengado fue de \$23.0 y la tasa de interés del 7.85%.

El valor de los certificados bursátiles de corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza de su vencimiento.

9.- PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

a. De corto plazo

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 o 91 días. \$ 23,835

Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 90 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.16%. 6,444

Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 80 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.00%. 1,731

Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 80 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.00%.	2,107
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual al cierre del periodo, la tasa que devengó fue del 7.91%.	3,357
Intereses devengados por pagar	258
	<u>\$ 36,732</u>

a. De largo plazo

Préstamos no garantizados con instituciones de banca de desarrollo, los cuales devengan intereses a tasa fija. Al cierre del periodo, la tasa de interés promedio devengada fue del 8.35%.	1,563
Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 o 91 días.	1,800
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 90 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.16%.	3,518
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 80 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.00%.	1,862
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 80 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.2700%.	3,006
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual al cierre del periodo, la tasa que devengó fue del 7.91%.	16
Préstamo con colateral, garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 94 puntos base. Al cierre del periodo la tasa que devengó este préstamo fue del 8.29%.	4,500
	<u>\$16,265</u>

El valor contable de los préstamos bancarios de corto plazo a cargo de la Compañía se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente. La Compañía está obligada a mantener saldos de efectivo en garantía de los préstamos garantizados con activos crediticios. Dicho efectivo genera intereses a favor de la Compañía a una tasa de interés de mercado. Al cierre del periodo, dicho efectivo restringido generó ingresos por \$51 los cuales se incluyen en el rubro otros ingresos de la operación.

b. Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de marzo de 2020, son:

2020	12,614
2021	2,572
2022	845
2023	232
2024	2
2025	0
	<u>\$16,265</u>

Se han contratado instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de tasa de interés de algunos de estos préstamos.

Al cierre del periodo, la Compañía mantiene una capacidad disponible, aún no dispuesta, tanto en sus líneas de crédito revolventes como para monetización de cartera, por un monto de \$17,857

Al cierre del periodo, hemos aportado, en calidad de fideicomitentes, cierto porcentaje de nuestra cartera a efecto de celebrar los siguientes contratos de fideicomiso:

- (i) Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable número F/804, celebrado el 24 de septiembre de 2008 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores. En términos generales, en virtud de dicho fideicomiso se implementó un mecanismo para bursatilizar ciertas cuentas por cobrar aportadas al patrimonio de dicho Fideicomiso F/804 por el Emisor. A continuación se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 804		Estado de Resultados Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)		(Cifras en millones de pesos)	
		Del 01 de Febrero al 29 de Febrero 2020	
ACTIVO		INGRESOS	
BANCOS	0.00	INTERESES GANADOS	2.02
INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSION	173.24	SERVICIOS PRESTADOS	181.77
VALLUACION DE INVERSIONES	1.39	RESULTADO POR PLUSVALIA EN INVERSIONES	2.92
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	7,465.18	OTROS INGRESOS OPERATIVOS	-
VALLUACION DE OPCIONES	-	TOTAL INGRESOS	<u>186.71</u>
TOTAL ACTIVO	<u>7,639.81</u>	EGRESOS	
PASIVO		GASTOS FINANCIEROS	71.70
PROVISIONES	14.14	RESULTADO POR MINUSVALIA EN INVERSIONES	3.32
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	5,000.00	SERVICIOS RECIBIDOS	4.26
VALLUACION DE OPCIONES	-	REEMBOLSO DE EXCEDENTES OPERATIVOS	128.98
PATRIMONIO NETO		IMPUESTOS Y DERECHOS	-
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	8,266.02	TOTAL GASTOS	<u>208.26</u>
RESERVAS	-	RESULTADO DEL PERIODO	<u>(21.56)</u>
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5,618.79)		
RESULTADO DEL PERIODO	(21.56)		
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	<u>7,639.81</u>		

- (ii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00251, celebrado el 14 de octubre de 2005 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y CIBanco, S.A., Institución de Banca

Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), como fiduciario. En términos generales, en virtud del Fideicomiso F/00251 se estableció un mecanismo para (i) el financiamiento de ciertos créditos cedidos por el Emisor al patrimonio de dicho fideicomiso, y (ii) la emisión del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, solamente con los recursos del patrimonio del mismo. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple-División Fiduciaria		Balance General Fideicomiso 251	
(Cifras en millones de pesos)		Al 29 de Febrero de 2020	
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		715.33	
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)		15,021.26	
	TOTAL ACTIVO	<u>15,736.59</u>	
PASIVO			
PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		9,846.82	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-	
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO FIDEICOMITIDO		6,020.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		(130.24)	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	<u>15,736.59</u>	

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple-División Fiduciaria		Estado de Resultados Fideicomiso 251	
(Cifras en millones de pesos)		De 01 de Febrero al 29 de Febrero 2020	
INGRESOS POR INTERESES			11.12
GASTOS POR INTERESES			-
MARGEN FINANCIERO			<u>11.12</u>
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS			-
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			<u>11.12</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION			-
GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION			(141.36)
RESULTADO DE LA OPERACION			<u>(130.24)</u>
PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONTROLADAS			-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			<u>(130.24)</u>
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS			-
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS			-
RESULTADO NETO			<u>(130.24)</u>
PARTICIPACION NO CONTROLADORA			-
RESULTADO NETO INCLUYENDO PARTICIPACION DE LA CONTROLADORA			<u>(130.24)</u>

(iii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/242896, celebrado el 31 de agosto de 2007 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como fiduciario. Dicho fideicomiso fue modificado en virtud de un convenio de sustitución fiduciaria, de fecha 6 de febrero de 2013 en el cual HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria fue sustituido por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario como fiduciario del mismo y dicho a fideicomiso le fue reasignado como número de identificación, el F/1380. En virtud de dicho fideicomiso se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos por el Emisor al patrimonio de dicho fideicomiso, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión correspondientes, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso aquí descrito. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 1380	
(Cifras en millones de pesos)		Al 29 de Febrero de 2020	
ACTIVO			
BANCOS		0.01	
INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSION		0.00	
VALUACION DE INVERSIONES		-	
INVERSIONES EXTERNAS		253.03	
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO		4,971.86	
VALUACION DE OPCIONES		-	
	TOTAL ACTIVO	<u>5,224.90</u>	
PASIVO			
PROVISIONES		2.93	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR		3,276.09	
VALUACION DE OPCIONES		24.55	
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO CONTRIBUIDO		4,029.33	
RESERVAS		40.73	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(2,108.76)	
RESULTADO DEL PERIODO		(39.97)	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	<u>5,224.90</u>	

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO		Estado de Resultados Fideicomiso 1380	
(Cifras en millones de pesos)		De 01 de Febrero al 29 de Febrero 2020	
INGRESOS			
INTERESES GANADOS			0.00
SERVICIOS PRESTADOS			-
PLUSVALIA EN INVERSIONES			-
RENDIMIENTO POR INVERSIONES			4.83
OTROS INGRESOS OPERATIVOS			-
	TOTAL INGRESOS		<u>4.83</u>
EGRESOS			
GASTOS FINANCIEROS			43.76
IMPUESTOS Y DERECHOS			1.04
MINUSVALIA EN INVERSIONES			-
REEMBOLSOS			-
	TOTAL GASTOS		<u>44.80</u>
	RESULTADO DEL PERIODO		<u>(39.97)</u>

- (iv) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/2965, celebrado el 30 de abril de 2016 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como fiduciario. En términos generales, en virtud del fideicomiso aquí descrito se implementó un mecanismo para proporcionar financiamiento al Emisor y que la misma adquiriera ciertos créditos por parte del fideicomisario en primer lugar, en los términos establecidos en dicho fideicomiso. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA	
Estado de Situación Financiera Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)	
	Al 29 de Febrero de 2020
ACTIVO	
BANCOS	0.03
MERCADO DE DINERO	803.77
DERIVADOS	-
DERECHOS	6,873.57
INTERESES DEVENGADOS DE INSTRUMENTOS FIN.	0.15
TOTAL ACTIVO	7,677.53
PASIVO	
CREDITO BANCARIO	3,677.34
PATRIMONIO NETO	
APLICACION PATRIMONIAL	(15,837.26)
PATRIMONIO APORTADO	16,846.04
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	3,030.89
RESULTADO DEL EJERCICIO	(39.48)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	7,677.53

Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA	
Estado de Resultados Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)	
	Del 01 de Febrero al 29 de Febrero 2020
INGRESO	
OTROS INGRESOS	0.05
INTERESES DEVENGADOS	0.15
INTERESES COBRADOS	11.57
INGRESOS POR OPERACION	-
TOTAL INGRESOS	11.78
EGRESOS	
COMISIONES PAGADAS	0.00
CONTRIBUCIONES DIVERSAS	2.51
GASTOS	-
HONORARIOS	-
INTERESES PAGADOS	48.74
TOTAL EGRESOS	51.25
RESULTADO DEL PERIODO	(39.48)

Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016

- (v) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/3127, celebrado el 2 de mayo de 2017 entre GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario, en virtud del cual se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso.

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)	
	Al 29 de Febrero de 2020
ACTIVO	
BANCOS	0.02
INVERSIONES EXTERNAS	310.36
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	6,703.74
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-
TOTAL ACTIVO	7,014.12
PASIVO	
PROVISIONES	36.81
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	5,302.77
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	75.68
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	4,158.63
RESERVAS	72.68
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1,139.45)
REEMBOLSO DE EXCEDENTES	(1,524.53)
RESULTADO DEL PERIODO	31.52
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	7,014.12

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)	
	Del 01 de Febrero al 29 de Febrero 2020
INGRESOS	
INTERESES GANADOS	-
RENDIMIENTOS POR INVERSIONES Y DIVIDENDOS	127.20
SERVICIOS PRESTADOS	-
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	1.89
TOTAL INGRESOS	129.09
EGRESOS	
GASTOS FINANCIEROS	84.34
SERVICIOS RECIBIDOS	11.98
IMPUESTOS Y DERECHOS	1.25
TOTAL GASTOS	97.57
RESULTADO DEL PERIODO	31.52

Manifiestamos que los fideicomisos anteriormente enlistados no se encuentran consolidados a los activos totales de la Emisora y que la información financiera ha sido elaborada y proporcionada por cada uno de los fideicomisos.

10.- OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN

Con el propósito de diversificar sus fuentes de financiamiento, la compañía ha celebrado en forma privada estructuras financieras mediante las cuales ha monetizado parte de su cartera de crédito de consumo y comercial a favor de instituciones de crédito con presencia en la República Mexicana y en el Extranjero las cuales son sin baja de activos financieros. Dichas transacciones se han realizado desde el 14 de octubre de 2005. El saldo de principal vigente al cierre del presente mes de las estructuras financieras asciende a \$26,586 y los intereses por pagar derivados de dichos préstamos ascienden a \$139.4 en un vencimiento mensual. La tasa de interés promedio que aplicaron en el período fue de 8.27%

11.- SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo, se integran como sigue:

Cuentas por cobrar:

General Motors de México, S. de R.L. de C.V.	Incentivos y comisiones	\$ 102
--	-------------------------	--------

Cuentas por pagar:

General Motors de México, S. de R.L. de C.V.	Inventario en tránsito	\$ 516
General Motors Financial Company Inc.	Servicios administrativos	84
Servicios GMAC, S.A. de C.V.	Préstamo Intercompañía	251
		<u>\$ 851</u>

La compañía cuenta con una línea de crédito con General Motors Financial Company Inc. que asciende a \$10,000.

12.- IMPUESTOS A LA UTILIDAD

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán. La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del ejercicio, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del ejercicio como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

13.- INDICADORES FINANCIEROS

A continuación, se enlistan los principales indicadores financieros al cierre del último trimestre y sus 4 trimestres anteriores:

	Mar-20	Dec-19	Sep-19	Jun-19	Mar-19	Dec-18
INDICE DE MOROSIDAD	0.92%	0.89%	0.89%	0.82%	0.80%	0.84%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	-305.08%	-300.94%	-320.34%	-304.74%	-313.89%	-343.38%
EFICIENCIA OPERATIVA	2.49%	2.84%	2.56%	2.42%	2.31%	3.18%
RETORNO SOBRE CAPITAL	9.18%	16.98%	-2.16%	12.02%	16.04%	10.79%
RETORNO SOBRE ACTIVOS	1.40%	2.59%	-0.32%	1.75%	2.20%	1.42%
INDICE DE CAPITALIZACION	14.94%	15.60%	14.92%	14.79%	14.32%	13.13%
LIQUIDEZ	8.30%	8.84%	6.78%	6.89%	8.29%	17.47%
MIN = Margen financiero	2.72%	4.39%	2.07%	3.58%	5.02%	2.90%

14.- INFORMACION POR SEGMENTOS

Los segmentos operativos se derivan de la estructura interna de la compañía, riesgos y rendimientos diferentes mismos que se revisan regularmente con el objeto de asignarles recursos y evaluar su desempeño

La información financiera de los segmentos al cierre del último trimestre y del mismo periodo del ejercicio inmediato anterior terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 es como sigue:

mar-20								
Millones de pesos								
	COMERCIAL	CONSUMO	OTROS	BURSATILES	BANCA MULTIPLE	BANCA DESARROLLO	OTROS ORGANISMOS	TOTAL
ACTIVO								
Disponibilidades e Inversiones			6,354					6,354
Cartera de Credito (Neto)	17,884	42,109						59,993
Otros Activos			7,904					7,904
Total Activo	17,884	42,109	14,257					74,250
PASIVO								
Pasivos Financieros				5,467	44,273	4,017	4,708	58,464
Otros Pasivos			4,695					4,695
Total Pasivo			4,695	5,467	44,273	4,017	4,708	63,160
ESTADO DE RESULTADOS								
Ingresos por Intereses	483	1,801	-47					2,237
Gastos por Intereses				-144	-1,021	-5	-21	-1,192
Estimación preventiva para riesgos crediticios	15	-622						-607
Otros ingresos		628						628
Otros gastos		-815						-815
Resultado Neto	498	992	47	144	1,021	5	21	251

mar-19								
Millones de pesos								
	COMERCIAL	CONSUMO	OTROS	BURSATILES	BANCA MULTIPLE	BANCA DESARROLLO	OTROS ORGANISMOS	TOTAL
ACTIVO								
Disponibilidades e Inversiones			2,728					2,728
Cartera de Credito (Neto)	17,452	43,707						61,159
Otros Activos			7,464					7,464
Total Activo	17,452	43,707	10,191					71,351
PASIVO								
Pasivos Financieros				6,179	41,653	4,017	3,892	55,741
Otros Pasivos			5,392					5,392
Total Pasivo			5,392	6,179	41,653	4,017	3,892	61,133
ESTADO DE RESULTADOS								
Ingresos por Intereses	502	1,765	39					2,306
Gastos por Intereses				-712	-436	-89	-40	-1,277
Estimación preventiva para riesgos crediticios	111	-317						-206
Otros ingresos		463						463
Otros gastos		-885						-885
Resultado Neto	613	1,027	39	712	436	89	40	402

15.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- Bases de preparación de la información financiera

En cumplimiento a las Disposiciones aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (CUIFE), la Entidad se encuentra obligada a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión. Este marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIFs), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitido por la CNBV que resultan de aplicación, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las principales políticas contables más importantes aplicadas por la administración de la Entidad en la preparación de sus estados financieros:

a) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros de la Entidad requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación. La Entidad basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Entidad. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

- Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros relacionados con instrumentos financieros derivados operados en mercados extrabursátiles fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos.

La información empleada en estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible. En caso de no existir información disponible el juicio es requerido para determinar el valor razonable.

Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos incumplimiento de pago de los valores

- Estimaciones preventivas para riesgos crediticios de cartera comercial

Con la finalidad de determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Entidad revisa en forma individual los créditos comerciales otorgados conforme a la agrupación por acreditado que establece la metodología de calificación emitida por la CNBV.

En dicho proceso de determinación de la estimación para créditos comerciales, según la metodología establecida por la CNBV la administración de la Entidad requiere de su juicio para analizar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado para la asignación de cierto puntaje crediticio, el cual se considera como un elemento significativo para determinar la probabilidad de incumplimiento dentro de la fórmula de pérdida esperada y, en consecuencia, para la determinación del porcentaje de estimación aplicable y la asignación de grado de riesgo a cada crédito. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales.

- Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por lo que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

b) Estados de flujos de efectivo

La Entidad prepara sus estados de flujos de efectivo por el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del año por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen un flujo de efectivo, cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión y financiamiento.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Durante los ejercicios 2019, 2018 y 2017, la Entidad operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales fue de 15.09%, 15.69% y 12.71%, respectivamente, y por tanto, no excedió del 26%. Con base en lo anterior, el entorno económico califica como no inflacionario en los ejercicios mostrados y consecuentemente, no se reconocen los efectos de inflación en los estados financieros adjuntos; por lo que, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son propiedades, mobiliario y equipo, capital social y reservas de capital.

d) Registro de operaciones

Las operaciones con valores, derivados y reporto, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de liquidación.

e) Valuación de instrumentos financieros

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Entidad utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

f) Saldos en moneda extranjera

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio de la siguiente forma: a) En el Margen Financiero como parte del rubro resultado cambiario si derivan de partidas relacionadas con la operación y, b) en el Resultado por intermediación si no es como parte de las actividades de operación.

g) Disponibilidades

Este rubro se integra principalmente por depósitos en compañías financieras efectuados en el país, representados por efectivo e inversiones a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúa a su valor razonable con base en el tipo de cambio emitido por Banco de México al cierre del ejercicio. La cobranza procedente de la cartera cedida en garantía, se reconoce como una disponibilidad restringida. Los rendimientos que generan los depósitos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

h) Deudores por reporto

La Entidad reconoce las operaciones de reporto en la fecha de su contratación. La Entidad reconoce la salida de efectivo en disponibilidades, registrando una entrada por deudores en reporto con base en el precio pactado, durante la vida del reporto dicha cuenta por deudor en reporto se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento de interés por reporto en resultados del ejercicio conforme se devengue.

i) Instrumentos financieros derivados

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos o provistos por contrapartes y determinados con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

- Swaps

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto notional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés.

Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto notional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del Margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

j) Cartera de crédito

- Otorgamiento

Las líneas de crédito irrevocables y las otorgadas pendientes de disponer por los acreditados se registran en cuentas de orden, en el rubro Compromisos crediticios, en la fecha en que son autorizadas por el Comité de Crédito. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

La cartera de crédito representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo de los saldos de cartera.

- Ingresos

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado. Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se

amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

La cartera que ha sido otorgada como garantía de los préstamos obtenidos por la Entidad, es designada como cartera restringida y sigue siendo administrada por la Entidad debido a que corresponde a cartera cedida con recurso.

Hasta el mes de abril de 2017, la Entidad aplicaba contra la estimación preventiva para riesgos crediticios los créditos que considera incobrables de la cartera vencida y con antigüedad mayor a un año, a partir de mayo 2017, cambió su criterio de reconocimiento de castigo a partir de 150 días vencidas. Los efectos en los estados financieros derivados de la aplicación de este cambio fueron un reconocimiento adicional de cartera vencida por \$172,677 con cargo a resultados.

El índice de morosidad previo a la aplicación era de 1.11% y posterior a la aplicación del nuevo criterio arriba mencionada fue de 0.58%.

- **Trasposos a cartera vencida**

Cuando las amortizaciones de los créditos, o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida. Este traspaso se realiza bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:
 - Ø Si los adeudos consisten en créditos con pago único de capital e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos;
 - Ø Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de interés y presentan 30 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el principal;
 - Ø Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, incluyendo los créditos para la vivienda, y presentan 90 o más días de vencidos; y
 - Ø Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 ó más días naturales de vencidos.

- **Reestructuraciones y renovaciones de crédito**

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la Entidad, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición.

En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a períodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos con pago único de principal y/o intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida.

Los créditos vigentes, distintos a los ya señalados en el párrafo anterior, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste representa el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos revolventes que se reestructuran o renuevan en cualquier momento, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados, el crédito no tiene períodos de facturación vencida y se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor.

No se consideran reestructuras las operaciones que a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor de la Entidad, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de los mismos.

k) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Entidad constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única para Bancos), emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

- **Créditos al consumo no revolvente**

La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo. La determinación del porcentaje de estimación a constituir y la asignación de un grado de riesgo, como sigue:

Grados de riesgo	Cartera de consumo
A-1	0 a 2.0
A-2	2.01 a 3.0
B-1	3.01 a 4.0
B-2	4.01 a 5.0
B-3	5.01 a 6.0
C-1	6.01 a 8.0
C-2	8.01 a 15.0
D	15.01 a 35.0
E	35.01 a 100.0

El 6 de enero de 2017, la Comisión emitió cambios a las Disposiciones en materia de calificación de cartera crediticia de consumo, aplicables a partir del mes del 1 de junio de 2017, los cuales señalan que para la determinación sus reservas preventivas se deben de considerar la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. La probabilidad de incumplimiento se determina mediante la evaluación de variables en las Sociedades de Información Crediticia así como los atrasos de pago a la fecha de los períodos de facturación y el porcentaje de pagos realizados en los últimos 4 periodos de facturación. Adicionalmente los cambios en la disposición establecen que debe determinarse el efecto financiero acumulado.

El efecto inicial acumulado derivado de la primera aplicación de la metodología contenida en la resolución señalada en el párrafo anterior el cual es por un monto de \$47,349 producto de la diferencia entre \$899,958 del cálculo nueva metodología contra \$947,397 del cálculo con la metodología previa al 1 de junio de 2017, que disminuye el monto de la estimación de preventiva correspondiente. Según lo establece el último párrafo del artículo 4° transitorio de la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito publicadas en Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 2017 que indica constituir las reservas crediticias a más tardar 6 meses posteriores al 1 de junio de 2018. Sin embargo, derivado de que el resultado fue favorable, hemos optado en forma conservadora reconocer este efecto inicial durante el primer trimestre de 2018.

- **Créditos comerciales**

La metodología de calificación de cartera para la cartera de créditos comerciales consiste en:

- Efectuar una clasificación de los créditos otorgados considerando el tipo de cartera, identificando aquellos créditos comerciales otorgados a entidades federativas y municipios; proyectos con fuente de pago propia; entidades financieras; y personas morales y físicas con actividad empresarial (estas últimas divididas en dos

grupos: aquellas con ingresos netos o ventas netas anuales (i) menores a 14 millones de UDIs y (ii) mayores a 14 millones de UDIs);

- La aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo, los cuales varían dependiendo de la clasificación de créditos realizada por la Entidad;
- La determinación de un puntaje crediticio derivado del análisis y evaluación de factores cuantitativos y cualitativos cuya fuente de información abarca desde bases de datos de una sociedad de información crediticia hasta información histórica obtenida por la Entidad durante el proceso de análisis y administración del crédito o información cualitativa obtenida directamente del acreditado. Entre dichos factores se encuentran la experiencia de pago con instituciones financieras bancarias, no bancarias y empresas comerciales, riesgo financiero, gobierno y estructura corporativa, posicionamiento de mercado, entre otras;
- La determinación del porcentaje de estimación a constituir y la asignación de un grado de riesgo, como sigue:

Grados de riesgo	Cartera comercial
A-1	0 a 0.9
A-2	0.901 a 1.5
B-1	1.501 a 2.0
B-2	2.001 a 2.50
B-3	2.501 a 5.0
C-1	5.001 a 10.00
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.0

- **Reconocimiento en el estado de resultados**

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero, hasta por el monto de la estimación reconocida para el mismo tipo de crédito.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total se registra con cargo a resultados en el rubro Estimación preventiva para riesgos crediticios; en caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

- **Castigo de créditos**

La Entidad evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios en los resultados del ejercicio, anteriormente a 2018 se reconocían en el rubro de Otros ingresos.

l) Concentración de riesgo crediticio

Los instrumentos financieros que potencialmente exponen al riesgo de crédito a la Entidad, consisten en la cartera de crédito comercial y de consumo. Para reducir el riesgo de crédito, la Entidad realiza evaluaciones en forma periódica respecto a la situación financiera de sus clientes y les requiere garantías específicas. La Entidad considera que su concentración de riesgos de crédito es mínima dado el gran número de clientes y su dispersión geográfica. Adicionalmente, la Entidad considera que su riesgo de crédito potencial está adecuadamente cubierto con la estimación preventiva para riesgos crediticios que ha constituido para tal fin.

m) Otras cuentas por cobrar

Corresponden principalmente a impuestos por recuperar y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como comisiones por cobrar y gastos de juicio.

n) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

El rubro de Inmuebles, mobiliario y equipo neto, incluye los activos en arrendamiento operativo.

- Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Las adiciones de mobiliario y equipo, así como los gastos de instalación, se registran a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas antes del 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación contable se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

Equipo de transporte	33.33%
Equipo de oficina	20.00%
Equipo de cómputo	33.33%
Mejoras a locales arrendados	20.00%
Activos en arrendamiento operativo	Conforme al plazo del contrato

- Arrendamiento operativo

Las rentas pactadas en los contratos operativos se reconocen conforme se devengan. Los costos y gastos incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor neto en libros del activo arrendado, y se reconocen durante la vigencia del arrendamiento sobre la misma base de los ingresos por arrendamiento.

Los activos por arrendamiento se deprecian en línea recta en el plazo del arrendamiento, deduciendo del costo original el valor residual estimado por la Entidad, la depreciación se reconoce en resultados en el rubro Resultado por arrendamiento operativo. El valor neto de los activos en arrendamiento se evalúa por deterioro cuando existen indicios, tales como aquellos contratos que presentan una morosidad considerable o que se estime que el valor residual se encuentra por debajo de su valor de recuperación.

Se consideran como operaciones de arrendamiento operativo vencidas, aquellas operaciones que presenten una renta vencida conforme al esquema de pago; es decir, de 1 a 29 días de atraso. La acumulación de rentas devengadas no cobradas se registra en cuentas de orden en tanto el crédito se mantenga en cartera vencida.

o) Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de la emisión de certificados bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses conforme se devenguen, respectivamente, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

p) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone del impuesto causado y diferido del período; el primero es atribuible a la utilidad del período, mientras que el impuesto diferido puede constituir un efecto a cargo o a favor, atribuible a las diferencias temporales de activo y de pasivo, pérdidas y créditos fiscales.

El impuesto causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), sobre las diferencias temporales que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales, pérdidas y créditos fiscales.

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros o en su caso, aquella tasa del impuesto que se estima estará vigente en la fecha en la que se materializan las diferencias temporales con las que se determinó el impuesto diferido, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales contra el impuesto causado del período.

q) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación; y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la clasificación ya sea probable, posible o remota salida de recursos de la Entidad.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen únicamente cuando son clasificadas con una probable salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

r) Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Entidad ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Entidad

en tanto dichas eventualidades no se materialicen.

Adicionalmente en estas cuentas se controlan los intereses devengados no cobrados de la cartera vencida, en tanto los créditos relativos se mantengan en dicha cartera, el monto de las líneas de crédito autorizadas por la Entidad y no utilizados por el cliente, a partir del 2017 se reconocen en cuentas de orden las rentas devengadas no cobradas con mayor antigüedad a 30 días.

s) Reconocimiento de intereses

Los intereses y las rentas que generan las operaciones de créditos vigentes se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado. Los intereses moratorios se registran en resultados conforme se devengan, llevando a cabo el control de su devengamiento en cuentas de orden.

La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados se reconoce como un ingreso por interés.

Los intereses relativos a créditos diferidos se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

t) Ingresos por arrendamiento operativo

Los ingresos por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento operativo se reconocen en resultados, conforme se devenguen las rentas correspondientes durante el plazo del arrendamiento en el rubro Resultado por arrendamiento operativo.

u) Ingresos y gastos por comisiones

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados de manera devengada conforme al plazo de cada contrato en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

v) Resultado por intermediación

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de las operaciones derivadas de negociación y de cobertura, así como del resultado por compra-venta de divisas.

w) Utilidad integral

La utilidad integral de la Entidad está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital que corresponde a los resultados por valuación de instrumentos de cobertura, neto. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la utilidad integral se muestra en el estado de variaciones en el capital contable.

x) Información por segmentos

La Entidad ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

y) Operaciones con partes relacionadas

El criterio contable C-3, Partes relacionadas, emitido por la CNBV, señala que, al seleccionar las partes relacionadas y las transacciones para su revelación en los estados financieros, únicamente se requiere considerar aquellas transacciones que representen más del 1% del capital contable del mes anterior a la fecha de elaboración de la información financiera correspondiente. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, este importe asciende a \$109,173, \$98,326 y \$85,477, respectivamente.

z) Nuevos pronunciamientos contables

- Modificaciones a los criterios contables emitidos por la CNBV

Aplicables para el 2019 y 2021

El 27 de diciembre de 2017, la CNBV emitió modificaciones a los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2019, y que se mencionan a continuación:

B-6, Cartera de crédito y D-2, Estado de resultados.- Las instituciones de crédito podrán cancelar, en el tiempo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios; lo anterior, con la finalidad de ser consistentes con la normatividad internacional establecida en las NIIF. Las instituciones de crédito podrán aplicar dichos criterios a partir del día siguiente de su publicación, dando aviso a la CNBV de que se ejerció dicha opción, a más tardar 10 días hábiles siguientes a la fecha en que va a iniciar la aplicación anticipada de los referidos criterios.

Los efectos de la entrada en vigor de estas normas no tuvieron efectos significativos en la información financiera.

También en esas modificaciones se consideraba incorporar ciertas NIF a las normas aplicables para la elaboración de la contabilidad de las instituciones de crédito para entrar en vigor el 1 de enero de 2019, sin embargo, el 15 de noviembre de 2018 y el 4 de noviembre de 2019, la CNBV a través de Resoluciones Modificatorias publicadas en el Diario Oficial de la Federación en dichas fechas se fue difiriendo la entrada en vigor de esas NIF al 1 de enero de 2021. Lo anterior, considerando la conveniencia de ampliar el plazo para su aplicación, con el objeto de que las instituciones de crédito estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable. Las Normas de Información Financiera en cuestión son: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos.

A continuación, se presenta un resumen de los principales cambios con aplicación el 1 de enero de 2021:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"- Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

NIF C-3, Cuentas por cobrar.- Esta norma es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a plazo menor de un año, las cuales deben reconocerse al valor razonable de la contraprestación a recibir, que

generalmente es el valor nominal, sin embargo debe evaluarse si el valor del dinero en el tiempo es importante en atención al plazo de la cuenta y al modelo de negocios y, en su caso, reconocer desde inicio, el valor presente de la cuenta por cobrar. Adicionalmente, se establece que la estimación para incobrabilidad de las cuentas por cobrar se reconozca desde que el ingreso se devenga, con base en las pérdidas crediticias esperadas, debiendo presentar una conciliación de la estimación de cada periodo presentado.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos.-Sustituye el boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, instrumentos financieros por pagar, y b) se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19, Instrumentos de financiamiento por pagar.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC).- Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

La aplicación de esta NIF debe realizarse, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, la NIF C-3, Cuentas por cobrar, la NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-19, Instrumentos por pagar.-La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, e incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones, b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, c) se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros, entre otros.

Esta NIF entra en vigor en conjunto con la aplicación de la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar.-Se refiere a instrumentos de financiamiento por cobrar que se generan por financiamiento de las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo y de préstamos que las instituciones de crédito y otras entidades dan a sus clientes, o bien instrumentos de deuda adquiridos en el mercado con el objeto de obtener rendimiento. El principal cambio se refiere a la clasificación, se elimina el concepto de intención de adquisición y tenencia y, en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio para generar utilidades, consistentes en: 1) instrumentos de financiamiento por cobrar, cuyo objetivo es obtener flujos contractuales, se valúan a su costo amortizado y, 2) instrumentos financieros con fines de negociación, cuando se utilizan para generar una ganancia con base en su compra venta, se tratan en la NIF C-2.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-3, Cuentas por cobrar.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes.- Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en: i) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos; ii) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; iii) la asignación de los montos de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en precios de venta independientes; iv) incorporación del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; v) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir y; vi) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a clientes.

NIF D-2 Costos por contratos con clientes.- Separa la norma relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la norma correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

D-5, Arrendamientos.- Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para efectuar los pagos por arrendamiento correspondientes. El principio básico de dicha NIF consiste en los dos siguientes aspectos:

- a) El arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso de un activo subyacente y un pasivo por arrendamiento por su obligación de efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o que el activo subyacente sea de bajo valor.
- b) El arrendador debe clasificar sus contratos de arrendamiento en operativos o financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente. En los arrendamientos financieros, el arrendador da de baja el activo subyacente y reconoce una cuenta por cobrar. En los arrendamientos operativos, el arrendador no reconoce una baja del activo subyacente y reconoce los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos como ingresos, al devengarse.

Para los arrendatarios, tendrá los siguientes cambios más significativos:

- El arrendatario deberá evaluar al comienzo de un contrato, si obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo determinado.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto.

- Para el arrendatario se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento de esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento de todos los arrendamientos.
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos, reduciendo las salidas de flujos de efectivo de actividades de operación e incrementando las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad o arrienda ese activo en vía de regreso. En lugar de reconocer la ganancia o pérdida en función de la clasificación del arrendamiento en vía de regreso, ahora el vendedor-arrendatario sólo debe reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan (valor residual no garantizado del arrendamiento).

El reconocimiento de los arrendamientos para el arrendatario cambia de manera importante, sin embargo, para el arrendador no hay cambios importantes en relación al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos”, salvo por el requerimiento de revelaciones adicionales.

La administración de la Entidad, ha asumido el diferimiento de esta y otras NIF para el 1 de enero de 2021, conforme a lo publicado por la CNBV y se encuentra en proceso de evaluar el impacto que dichas normas pudiesen tener sobre sus estados financieros y políticas contables, si alguno.



GM FINANCIAL

GM FINANCIAL DE MÉXICO S.A. DE C.V. SOFOM E.R.

REPORTE SOBRE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de marzo de 2020

Descripción General

Somos una subsidiaria de General Motors Financial Company, Inc., quien tiene directamente el 0.10% de nuestra Compañía, e indirectamente el 99.90%, a través de su subsidiaria GM Financial Mexico Holdings LLC. General Motors Financial Company, Inc. es propiedad en un 100% de General Motors, a través de su subsidiaria General Motors Holdings LLC. General Motors es una marca que representa uno de los fabricantes de vehículos más grande del mundo, el cual fue fundado en 1908 en el Estado de New Jersey en los Estados Unidos. Actualmente, tiene presencia en aproximadamente 120 países y además de la fabricación, ensamble y comercialización de autos y camiones realiza negocios en otros sectores como transmisiones y comercialización de partes y accesorios automotrices.

Antecedentes

Somos una sociedad anónima de capital variable, sociedad financiera de objeto múltiple, entidad regulada, y nos dedicamos, principalmente, al otorgamiento de financiamiento a personas físicas, físicas con actividad empresarial y personas morales para la adquisición de vehículos de la marca General Motors. Nuestras operaciones se concentran principalmente en los segmentos de crédito comercial y crédito al consumo.

Dada la naturaleza y operaciones del negocio de la Compañía, se tienen identificados ciertos factores de riesgo que podrían tener un efecto materialmente adverso sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de la operación.

La entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable y/o en moneda extranjera y con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés o tipo de cambio, pueden ser contratados algunos instrumentos financieros derivados tales como Swaps que convierten su perfil de pago de intereses de tasa variable a tasa fija y/o fijar el tipo de cambio. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites de contraparte para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con instrumentos financieros derivados con propósitos de especulación.

I. INFORMACIÓN CUALITATIVA

A. DISCUSIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS DE USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados

La Compañía cuenta con Políticas internas que permiten la contratación de Instrumentos Financieros Derivados, mismas que establecen los niveles de aprobación y autorización, registros contables, entre otros.

La contratación de un instrumento financiero derivado está relacionada o asociada a cubrir y/o mitigar una posición primaria identificada previamente que represente algún riesgo identificado o asociado a la compañía. Como resultado de las operaciones de fondeo de la Compañía, y que en base a la administración de riesgos busca mitigar, son los relacionados o asociados principalmente a las fluctuaciones en las tasas de interés y/o tipo de cambio.

Instrumentos utilizados y Estrategias de cobertura o negociación implementadas

Las operaciones celebradas por la compañía con Instrumentos Financieros Derivados corresponden principalmente a contratos de Swaps de tasa de interés, ambos tienen como subyacente la tasa de referencia TIIE a 28 días; por otra parte, también tenemos contratado swaps de tipo de cambio.

Para los contratos de Swaps de tasa de interés la compañía reconoce contablemente estas operaciones en instrumentos financieros derivados como de negociación.

El mercado de negociación utilizado por la compañía es bajo la modalidad over the counter (OTC). La totalidad de las operaciones son contratadas con instituciones reguladas y autorizadas para realizar este tipo de operaciones, y que además cuenten con las características requeridas por la compañía.

La compañía ha establecido límites de contraparte para cada institución.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

La Compañía no ha designado un tercero independiente, vendedor o contraparte para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros derivados. El cálculo es realizado de manera interna por el área de Reporteo Financiero y Derivados con base en Estados Unidos de Norte América.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos o provistos por las contrapartes y determinados con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. La Entidad decidió dar el tratamiento contable de negociación a sus instrumentos financieros derivados, por lo que las ganancias o pérdidas resultantes de la valuación a valor razonable son reconocidas inmediatamente en los resultados del periodo. El área de Reporteo Financiero y Derivados con base en Estados Unidos de América, funge como la parte responsable de la integridad de la información y de la valuación de precios a través de un proveedor internacional, el valor razonable es revisado por la Compañía de manera periódica y los resultados se encuentran dentro de los Estados Financieros. La operación de Cross Currency Swap que mantiene la organización recibe el tratamiento contable de negociación por lo que los resultados de las ganancias o pérdidas resultantes de la valuación a valor razonable son reconocidos en el capital contable.

Principales términos y condiciones de los contratos

Todas las operaciones con Instrumentos Financieros Derivados son contratadas al amparo de un contrato marco, estandarizado y debidamente formalizado por las partes contratantes y de las instituciones financieras.

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

No existen políticas de márgenes, colaterales, ni líneas de crédito aplicables para la compañía.

Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación, indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités de auditoría y prácticas societarias

Los Instrumentos Financieros Derivados son supervisados desde su contratación, y analizados por el área destinada al seguimiento y comparación de los valores razonables. El área de Reporteo Financiero y Derivados con base en Estados Unidos de América, funge como la parte responsable de la integridad de la información, valuación de precios a través de un proveedor internacional, así como de realizar las verificaciones de las valuaciones de dichos precios. Periódicamente, se informa al consejo de administración respecto de la realización de las operaciones con instrumentos financieros derivados, lo cual consta en los estados financieros que se aprueban en las Sesiones de Consejo.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

Las actividades relacionadas con la contratación de instrumentos financieros, son supervisados constantemente por la Tesorería de Operaciones Internacionales ("IO") ubicados en Charlotte, Carolina del Norte y Detroit, Michigan.

En conjunto con IO, establecemos límites de endeudamiento generales, con cada uno de los acreedores con quienes tengamos firmado un contrato y/o título de crédito, de acuerdo a la relación comercial que se mantiene con dichas contrapartes en México de igual forma como establecen en cualquier otro país en los que el Garante GMF opera. Todas las líneas, inversiones y productos financieros que contratamos son aprobadas en conjunto con IO. Con la finalidad de fortalecer nuestra liquidez, mantenemos una reserva de efectivo, misma que invertimos exclusivamente a la vista con instituciones con las que mantenemos un contrato de inversión.

Junto con IO, realizamos un análisis periódico del plazo de nuestros pasivos, con la finalidad de evitar un descalce con los activos. De igual forma se ha establecido un marco de diversas métricas de liquidez con la finalidad de monitorear de forma constante que el desempeño de indicadores como concentración de pasivos, diversificación de fuentes de fondeo y liquidez, entre otros, se mantenga siempre en los niveles óptimos.

Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos

La Compañía cuenta con auditores externos, los cuales son los encargados de validar la correcta aplicación contable y su efecto en resultados y/o cuenta de balance por las operaciones con instrumentos financieros derivados. La revisión anterior se realiza de manera constante y periódica dentro de las revisiones parciales y auditorías anuales de la compañía.

Información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos

La compañía cuenta con un manual aprobado y vigente que rige la administración integral de riesgos. También cuenta con la participación dentro de un comité en el cual se exponen los riesgos actuales y potenciales asociados a las operaciones del negocio.

B. DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y TÉCNICAS DE VALUACIÓN

Descripción de las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos valuados a costo o valor razonable, así como las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. La Entidad decidió dar el tratamiento contable de negociación a sus instrumentos financieros derivados de Swaps, por lo que las ganancias o pérdidas resultantes de la valuación a valor razonable son reconocidas inmediatamente en los resultados del periodo. En el caso del Cross Currency Swap recibe el tratamiento contable de cobertura por lo que las ganancias o pérdidas resultantes de la valuación son reconocidas en el capital contable

Las operaciones celebradas por la compañía con Instrumentos Financieros Derivados corresponden principalmente a contratos de Swaps de tasa de interés, y tienen como subyacente la tasa de referencia TIIE a 28 días.

La compañía reconoce contablemente estas operaciones en instrumentos financieros derivados como de negociación.

La técnica de valuación utilizada por la Compañía para el cálculo del valor razonable de las operaciones con Swaps de tasas de interés, se realiza bajo el método de descuento de flujos de efectivo futuros, con información de valores de mercado provenientes de Thomson-Reuters. Las principales variables de referencia utilizadas para el cálculo del valor razonable en ambos tipos de derivados se encuentran: notacionales, moneda, fechas de vencimiento, así como de intereses o amortización, tasa variable de referencia, entre otras.

Debido a la naturaleza de los instrumentos financieros derivados contratados, la Compañía no realiza análisis de sensibilidad, pruebas de efectividad prospectivas y/o retrospectivas. Los instrumentos financieros derivados son registrados contablemente como de negociación y su valuación a valor razonable es reconocida inmediatamente en los resultados del periodo.

Políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida

La frecuencia en la medición y valuación de las coberturas son de manera mensual

C. INFORMACIÓN DE RIESGOS POR EL USO DE DERIVADOS

Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con IFD

Los recursos utilizados para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados, provienen de los recursos generados por la compañía.

No se utilizan fuentes externas de financiamiento que sean destinadas exclusivamente para atender los requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados. Los recursos utilizados para la contratación de los instrumentos son generados por la operación propia de la compañía.

La compañía monitorea en forma constante la liquidez y los recursos proyectados para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contraídas por la contratación de instrumentos financieros derivados.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias o eventos que puedan afectarla en futuros reportes

Los riesgos identificados que se buscan mitigar a través de la administración de riesgos son los relacionados a fluctuaciones en tasas de interés, son contratados y se realizan bajo la política de la compañía y no prevemos ningún riesgo que difiera del objetivo a los que fueron contratados.

En caso de presentarse eventos o situaciones adversas que puedan tener un efecto materialmente adverso sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de la operación, estos pueden ser expuestos y vigilados en los comités establecidos previamente por la compañía.

Revelación de eventualidades

No existen eventualidades que impliquen que el uso de instrumentos financieros derivados difiera del objetivo por el cual fueron contratados.

Descripción y número de vencimientos

El valor absoluto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados de tasa de interés registrado durante el último trimestre, no representa más del 5% de los activos, pasivos o del capital total consolidado. La compañía no considera que el valor razonable pueda tener un efecto materialmente adverso en nuestra posición financiera, liquidez, resultados operativos o caer en algún tipo de incumplimiento en los contratos celebrados.

Durante el primer trimestre de 2020, la Compañía presentó vencimientos respecto a sus operaciones con SWAPS de tasa de interés un notional final de \$ 273,676,922.

Número y monto de llamadas de margen

No aplica para la compañía

Número y monto en caso de incumplimiento

Ninguno. Al cierre del primer trimestre de 2020, no se registró ningún tipo de incumplimiento en los contratos celebrados.

II. INFORMACIÓN CUANTITATIVA

A. CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Tabla 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en millones de pesos al cierre del 31 de Marzo de 2020

March-20

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de cobertura u otros fines tales como negociación	Monto nominal/valor nominal	Valor del activo		Valor Razonable		Fecha de Vencimiento	Colateral/Líneas de crédito/valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
SWAPS de tasas de interés	Negociación	\$22,090	6.74%	7.55%	(\$306)	(\$145)	01-Feb-26	N/A
SWAPS de tipo de cambio	Negociación	\$3,707	\$23.46	\$18.88	\$970	\$56	24-May-21	N/A

B. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD Y CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE

Las contrataciones de los instrumentos financieros derivados de origen son contratados para cobertura de tasas de interés, debido a las pruebas e información requerida por las reglas contables para registrar un instrumento financiero derivado como de cobertura, la compañía ha clasificado sus instrumentos financieros derivados swaps de tasa de interés como de negociación.

La compañía ha determinado no realizar análisis de sensibilidad, pruebas prospectivas y/o retrospectivas para sus operaciones de derivados ya que los instrumentos financieros derivados son contratados con el objetivo de cobertura. Los instrumentos financieros derivados contratados son registrados contablemente como de negociación y su valuación a valor razonable es registrada de manera mensual, trimestral y anual dentro del Estado de Resultados de la compañía, bajo la cuenta de Resultado por intermediación. En dicho rubro se reconoce el impacto tanto positivo como negativo de la valuación de los instrumentos financieros derivados vigentes que tiene la compañía. El único objetivo de la administración de riesgos es la de mitigar los riesgos relacionados a la fluctuación en las tasas de interés.

INFORMACION FINANCIERA DE GARANTE SERA PRESENTADA TAN PRONTO COMO SE REALICE LA PUBLICACION DE LA MISMA EN EL PAIS DE ORIGEN DEL GARANTE.

GM FINANCIAL DE MEXICO S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA (LA "SOCIEDAD") HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE SU GARANTE GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY INC. (EL "GARANTE") CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020, SERÁ INCORPORADA A LA INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD Y PUBLICADA EN LAS PLATAFORMAS CORRESPONDIENTES, TAN PRONTO COMO EL "GARANTE" CONFORME A LAS REGULACIONES DE SU PAÍS DE ORIGEN PUBLIQUE SU INFORMACIÓN FINANCIERA.

Principales diferencias entre los criterios contables establecidos por las autoridades financieras mexicanas y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América aplicables para GMF Inc.

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México son reguladas en cuanto a sus criterios y principios contables por las siguientes disposiciones:

- a) La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC)
- b) La Ley de Instituciones de Crédito
- c) Ley de Mercado de Valores
- d) Las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (Circular Única de Emisoras)
- e) Las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única de Bancos)
- f) Las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (CUIFE)
- g) Normas de Información financiera emitidas por el CINIF supletoriamente

Los Criterios Contables dictados por las regulaciones locales difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (“U.S. GAAP”) en diversos puntos y criterios, sin embargo consideramos que dentro de los que aplican para GMF Inc. los más importantes son los siguientes:

- I. Reconocimiento de los efectos de inflación
- II. Reserva para riesgos crediticios
- III. Reconocimiento de pasivo contingente
- IV. Costos por emisión de deuda
- V. Reconocimiento de ingresos
- VI. Crédito mercantil
- VII. Reconocimiento de posiciones fiscales inciertas
- VIII. Compensación basada en acciones
- IX. Consolidación
- X. Valor razonable

I. Reconocimiento de los efectos de inflación

U.S. GAAP

Los principios contables aplicables en los Estados Unidos establecen como principio básico el costo histórico. Los efectos de Inflación no se registran en los estados financieros excepto en casos cuando una entidad de reporte opere en un entorno económico altamente inflacionario. Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP), una economía es considerada como altamente inflacionaria cuando la tasa de inflación acumulada de los últimos tres años excede el 100%.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Al 1ero de enero de 2008, las Compañías en México suspendieron el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros debido a un entorno económico no inflacionario, sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A la fecha señalada en el párrafo anterior, las Compañías en México solo reconocen los efectos de inflación en los estados financieros cuando el entorno económico califica como inflacionario. Un entorno económico inflacionario ocurre cuando la inflación acumulada de los últimos tres años es igual o mayor al 26%.

II. Reserva para Riesgos Crediticios

U.S. GAAP

La reserva para préstamos y arrendamientos se basa en la estimación de la probable pérdida inherente a los préstamos y cartera de la compañía tanto comerciales como de consumo.

La evaluación y medida del deterioro de los préstamos y arrendamientos financieros ocurre a través de una de los dos siguientes metodologías establecidas:

1. Reservas específicas establecidas para préstamos y arrendamientos financieros específicos evaluados como en deterioro, o
2. Reservas para carteras las cuáles son establecidas para grupos grandes de préstamos y arrendamientos financieros con saldos de pequeños y homogéneos los cuales son evaluados colectivamente para su deterioro.

Los préstamos y arrendamientos financieros que no son parte de un grupo grande de préstamos y arrendamientos financieros homogéneos son evaluados bajo la metodología de reserva específica. Los préstamos y arrendamientos financieros que nos son considerados en deterioro bajo la metodología de reserva específica así como bajo préstamos y arrendamientos financieros homogéneos están sujetos al cálculo para reserva a nivel de cartera.

La reserva deberá ser establecida cuando es probable que los préstamos de la cartera se han deteriorado y el importe de la pérdida pueda ser razonablemente estimado. Una acumulación de pérdida es inicialmente reconocida en los estados financieros durante el período en el cual el evento de pérdida que dio lugar al deterioro ocurre y solamente por el monto del deterioro que ha ocurrido a la fecha del balance general.

El deterioro a nivel de cartera puede ser basado en estadísticas históricas, tales como período de recuperación promedio y promedio de monto recuperado, junto con una tasa de interés efectiva como medio de medición del deterioro de dichos préstamos.

El deterioro de un préstamo en específico puede ser medido en base al valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados descontados a la tasa de interés efectiva del préstamo. Como recurso práctico, un acreedor puede medir el deterioro en base al precio de mercado observable de un préstamo, o al valor razonable de la garantía si el préstamo es un préstamo que depende de una garantía.

La descripción antes mencionada se basa en los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP) que se incluyen dentro de las normas ASC 310-10 “Cuentas por Cobrar- En general,” ASC 450-10-25 “Contingencias- En general” y ASC 942-10 “Servicios Financieros - Depósitos y Préstamos- En general,” entre otras.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

La reserva para pérdidas crediticias para SOFOMES E.N.R. Emisoras se realiza de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión para SOFOMES Reguladas la cual establece la metodología para la calificación de cartera crediticia para la constitución de reserva. La Comisión utiliza modelos de pérdida esperada los cuales contemplan el riesgo crediticio colectivo y datos de pérdida esperada de las instituciones de préstamos Mexicanas. La reserva para la cartera de préstamos comerciales y de consumo se determina de la siguiente manera:

Reserva de cartera consumo - Las reservas de la cartera de consumo no revolvente, se determinan evaluando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, crédito por crédito, considerando los datos históricos de dicha cartera.

La probabilidad de incumplimiento se determina de acuerdo al número de atrasos que tenga el cliente; si tiene menos de cuatro mensualidades de atraso la probabilidad de incumplimiento se determinará con el promedio del porcentaje que representa el pago realizado respecto al monto exigible en los últimos cuatro periodos de facturación y si tiene 4 atrasos o más la probabilidad de incumplimiento será del 100%.

Del mismo modo, la severidad de pérdida será del 65% si el atraso del cliente es menor a 10 mensualidades y de 100% si el atraso es de 10 ó más mensualidades.

Reserva de cartera comercial - La reserva de la cartera comercial se determina en base al artículo 110 de la Circular Única de Bancos (CUB). Al 2014, para la determinación de la

calificación de cartera, se debe de considerar la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Las reservas de la cartera comercial se determinan mediante la evaluación del puntaje crediticio total para créditos a cargo de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial, haciendo la separación de aquellos con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de Unidades de Inversión (UDIS) de conformidad con los anexos mencionados.

De estos puntajes se obtiene la probabilidad de incumplimiento, en el caso de créditos que se encuentren en cartera vencida la probabilidad de incumplimiento será del 100% y la severidad de pérdida será del 45%.

El porcentaje requerido de la reserva para pérdidas en la cartera de préstamos se determina en función del grado de riesgo asignado.

III. Reconocimiento de Pasivo Contingente

U.S. GAAP

Cuando existe una contingencia de pérdida, la evaluación debe ser realizada en cuanto a la probabilidad de que el evento o eventos futuros ocurran confirmando la pérdida.

Se establecen 3 categorías de probabilidad con respecto a la ocurrencia de una pérdida:

- Remota: La posibilidad de que el evento o eventos futuros ocurran es poco probable.
- Razonablemente posible: La posibilidad de que el evento o eventos futuros ocurran es más que remota pero menos que probable.
- Probable: El evento o los eventos futuros son probable que ocurran.

El registro de la pérdida por contingencia es registrada solamente cuando la probabilidad de una confirmación de un evento es designada como “Probable” y el monto de la pérdida puede ser razonablemente estimado. La descripción antes mencionada se basa en los principios contables US GAAP FASB ASC 450-10-25 “Contingencias- En general”.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

El reconocimiento de un pasivo contingente se efectúa en base al Boletín C-9 de Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes, en el cual se señala que se debe considerar como una obligación presente si el suceso ocurrido en el pasado ha producido o no el nacimiento de dicha obligación y en caso de duda de la ocurrencia o no ocurrencia de ciertos sucesos, la entidad procederá a determinar la existencia de la obligación presente, teniendo en cuenta toda la evidencia posible, entre los que se incluirá la opinión de expertos y, en base a esa evidencia, lo siguiente:

- Si la obligación es probable se reconocerá el pasivo siempre que la probabilidad de la existencia de la obligación a la fecha del balance sea mayor que la probabilidad de la inexistencia y se pueda obtener un cálculo fiable del monto de la obligación,

- Se revelará la obligación si la obligación presente es posible, esto siempre y cuando la obligación presente sea menor que la probabilidad que no exista y no habrá necesidad de revelación en el caso de que sea remota la probabilidad de salida de recursos.

IV. Costos por Emisión de Deuda

U.S. GAAP

La norma ASU 2015-03 requiere que los costos por emisión de deuda asociados con deuda no revolvente sean presentados como una reducción al saldo principal de la deuda, con aplicación retrospectiva.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Los costos por emisión de deuda son presentados de acuerdo al Anexo 33 de la CUB Criterio A-2 Aplicación de Normas Específicas que menciona que en el caso de pagos anticipados se aplicará la Norma de Información Financiera C-5 Pagos Anticipados y se reconocerá como un pago anticipado en el rubro de Otros Activos.

V. Reconocimiento de Ingresos

U.S. GAAP

El ingreso por cargo financiero relacionado a cuentas por cobrar de financiamiento es reconocido utilizando el método de interés efectivo. Las comisiones y cargos recibidos y los costos directos de originación de préstamos son generalmente diferidos y amortizados durante el término de las cuentas por cobrar de financiamiento relacionadas utilizando el método de interés efectivo y son eliminados del balance general consolidado cuando las cuentas por cobrar de financiamiento relacionadas son vendidas, canceladas o liquidadas. La provisión de ingresos por cargos financieros es suspendida en las cuentas que tienen 60 días o más de morosidad, cuentas en bancarrota y cuentas adjudicadas. Los pagos recibidos para préstamos en suspenso son aplicados primero a cualquier recargo que se deba, luego se aplican a cualquier interés pendiente de pago, y finalmente, cualquier monto restante recibido es aplicado al saldo principal. La provisión de intereses continúa una vez que una cuenta ha recibido pagos que regresan su estatus de morosidad a menos de 60 días.

El ingreso por cargo financiero relacionado a cuentas por cobrar de financiamiento comercial es reconocido utilizando el método de acumulación. La acumulación de ingreso por cargos financieros es generalmente suspendida en las cuentas que tienen 90 días o más de morosidad, una vez que se recibe una notificación de bancarrota por parte del acreditado, o cuando existe duda razonable sobre la recuperación total del saldo principal e intereses acordados en el contrato. Los pagos recibidos para préstamos en mora son aplicados primero al saldo principal. La provisión de intereses continúa una vez que una cuenta ha recibido pagos que la clasifican al corriente y que el cobro del saldo principal e intereses acordados en el contrato es razonable (incluyendo montos previamente cancelados) o, cuando se trata de reestructuraciones de deuda en problemas, cuando el pago es razonablemente asegurado con base a los términos modificados del préstamo.

Los ingresos por arrendamientos operativos en vehículos arrendados son reconocidos por medio del método de línea recta durante el periodo del arrendamiento. Los cargos o costos netos diferidos por originación son amortizados en línea recta durante el periodo del contrato de arrendamiento.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido, entendiéndose como vencido lo siguiente:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
 - a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y los respectivos pagos de los intereses presentan 90 ó más días naturales de vencimiento, y el saldo principal presenta 30 ó más días naturales de vencimiento;
 - c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los préstamos hipotecarios y presentan 90 ó más días naturales de vencimiento;
 - d) Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 ó más días naturales de vencidos, y
 - e) Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio B-1 “Fondos Disponibles”, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.
3. Cualquier amortización que no haya sido liquidada en su totalidad en los términos pactados originalmente y presenten 90 ó más días de vencimiento y los créditos otorgados a personas físicas destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado. *(No aplica a GM Financial de México SA de CV SOFOM E.R., sin embargo es parte de la redacción de la normatividad aplicable a otras entidades SOFOMs).*

Asimismo, se deberá suspender la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros por devengar, así como del importe correspondiente a la opción de compra de los créditos por operaciones de arrendamiento capitalizable, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido..

A los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo, les será aplicable la suspensión de acumulación de intereses establecida en el párrafo anterior.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se llevará en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses, cancelando en el caso de arrendamiento capitalizable o en operaciones de factoraje financiero el crédito diferido correspondiente.

VI. Crédito Mercantil

U.S. GAAP

No se permite cancelar los deterioros reconocidos de crédito mercantil.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Bajo ciertas circunstancias es permitido cancelar deterioros reconocidos de crédito mercantil.

VII. Reconocimiento de posiciones fiscales inciertas

U.S. GAAP

Se contabilizan las posiciones fiscales inciertas con base a un proceso de dos pasos en donde: (1) se determina si es más probable que no que las posiciones fiscales sean sostenidas en base a los méritos técnicos de la posición; y (2) para aquellas posiciones fiscales que cumplen con el probable reconocimiento, se reconoce el monto más alto de beneficio fiscal que sea mayor al 50% de probabilidad de que se materialice basado en la última negociación con la autoridad tributaria correspondiente.

Se reconocen intereses y multas sobre posiciones fiscales inciertas en la cuenta de impuesto sobre la renta.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Se aplicará la metodología indicada en el punto III. Reconocimiento de Pasivo Contingente para su reconocimiento contable.

VIII. Compensación basada en acciones

U.S. GAAP

Los premios de compensación en acciones emitidas por una subsidiaria a empleados de la subsidiaria que son liquidados del capital de la compañía matriz deben ser clasificados como premios de capital en los estados financieros independientes de la subsidiaria. De la misma forma, la subsidiaria registra el gasto por compensación por concepto de los premios de compensación en

acciones de la compañía matriz en base al valor razonable de los premios sobre el período de devengamiento aplicable al premio.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Los premios de compensación en acciones otorgados por una subsidiaria a empleados de la subsidiaria y liquidados en acciones de la compañía matriz son clasificados como premios pasivos en los estados financieros independientes de la subsidiaria.

IX. Consolidación

U.S. GAAP

Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (“U.S. GAAP”), existen dos modelos diferentes para determinar si la consolidación es apropiada. Si una entidad de reporte cuenta con participación en otra entidad que satisface la definición de una Entidad de Participación Variable (VIE), el modelo de una VIE debe ser aplicado. Bajo este modelo, la consolidación está basada en poder y economía - esto es, qué accionista tiene (1) el poder de dirigir las actividades de la VIE que más afecten de manera considerable el desempeño económico de la VIE y (2) la obligación de absorber las pérdidas o el derecho a recibir beneficios de la VIE que pudieran ser potencialmente considerables para la VIE. Sin embargo, si una entidad de reporte cuenta con participación en otra entidad que no es considerada como una Entidad de Participación Variable (VIE) o que no se encuentra dentro del ámbito del modelo de una VIE, el modelo de participaciones con derecho de voto deberá aplicarse. Bajo este modelo, la consolidación está basada en si la entidad de reporte mantiene una participación financiera de control en la entidad.

Bajo el modelo de participaciones con derecho de voto, no se le requiere a la entidad tomar en cuenta potenciales derechos de voto al determinar si hay o no control; más bien, dichos potenciales derechos de voto pudieran indicar la existencia de control. El modelo de las VIE no aborda específicamente el impacto de los potenciales derechos de voto en la determinación de qué parte cuenta con el poder para dirigir las actividades más importantes de una entidad.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

La consolidación bajo los estándares mexicanos se basa en el concepto de control. Los tres elementos de control son los siguientes:

- Poder sobre la sociedad participada
- Exposición, o derecho, a ganancias variables de la participación en la sociedad participada; y
- La habilidad de utilizar poder sobre la sociedad participada para tener un efecto sobre el monto de las ganancias del inversionista.

Un inversionista debe poseer los tres elementos para concluir que controla a una sociedad participada. El modelo de consolidación aplica a todas las entidades.

Una entidad debe considerar la existencia y el efecto de potenciales derechos de voto que son actualmente ejecutables al determinar si existe o no control.

X. Valor Razonable

U.S. GAAP

Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América ("U.S. GAAP"), una de las características que definen al valor razonable es que se asume que es el precio de salida. El precio de salida se define como el precio que será recibido o pagado por la entidad de reporte "en una operación ordenada entre participantes de mercado para vender un activo o transferir un pasivo a la fecha de la medición." El riesgo crediticio de la contraparte y el riesgo crediticio de la propia entidad son considerados en las mediciones de valor razonable de ciertos instrumentos financieros.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

El valor razonable se define como el monto que un participante de mercado interesado e informado estaría dispuesto a pagar por la compra o venta de un activo o el monto que estaría dispuesto a asumir o liquidar un pasivo en un mercado libre. Esta definición puede considerar ya sea un precio de entrada o salida. Se les requiere a las entidades usar las mediciones de valor razonable proporcionadas por un proveedor de precios autorizado por la Comisión. Dichas mediciones generalmente no toman en cuenta el riesgo crediticio de la contraparte o de la propia entidad.